

**MEMORIAL, PARA
EL MUY ILVSTRE, Y REVEREN-
DISSIMO SEÑOR DON FRANCISCO NAVARRO**
de Egui, Obispo de Huesca: Por su Iglesia, en defensa de lo que
la calumnian ciertas Dignidades no Capitulares,
que pleytean con ella.

MUY ILVSTRE, Y REVERENDISSIMO SEÑOR.



N Ministro de la Caridad , inflamado de su ardor, deseo de apagar el incendio , que a la sombra de V.S.y valiendose de su autoridad,alienta el engaño; y lastimado de verle favorecido del buen zelo , advierte desengaños, y los propone a los ojos del alma, para que los emulos de la verdad no prevalezcan, y como otro Isaac , conozca V. S. distintamente las voces de los que claman por vendiciones, que no teniendo las almas de Iacob, se visten las pieles de Esau por afectarlas. Hale puesto a V.S. Dios en su Iglesia, como uno de aquellos Leones vigilantes, que segun Alciato, esculpió la antigua costumbre en las puertas dellas, para significar el refugio de su defensa.

atribuyose al Canónigo
Tribarne.

Et Leo, sed custos, oculis qui dormit apertis;

Templorum id cирco ponitur ante fores.

Y pretenden poner al vigilante Argos , rendido , y descuidado de su vaca, por trofeos a los pies de Mercurio, Dios de los deslumbramientos, como lo pinta Ciceron, queriendo con embelecos descuidar, no sus cien ojos , ni la liebre de Picrio , o el Ave de Iupiter , referida de Virgilio(simbolos todos del que govierna) sino la singular prudencia, el santo zelo, y perspicaz vigilancia, que hacen a V.S. digno del superior puesto que ocupa. De a donde, si con impulsos de tales despertadores pregunta V.S. a la verdad : *Custos quid de nocte?* *Custos quid de nocte?* Responderá ella, que ha rompido el Alva , y que rayan los cambiantes del Sol, deslumbrando los tenues ojos de la malicia, ahuyentando las tenebrosas nuves de vanas pretensiones , y dando en la serenidad mal sufridos desengaños. En este estado(Señor) se halla la noche pocelosa de dos años, en la qual, tendiendo con todo cuidado y diligencia

gencia la discordia sus redes; por la bondad de Dios, no ha pescado fundamento de una culpa si quiera, con que poder acreditar tan deslumbrado trabajo. Grande ha sido, è intolerable el que ha padecido hasta aora la verdad; pero consuelase con el dicho de Plutarco, que; *sicut lumenis reperclusio vehementius offendit infirmos oculos, ita magis dolent maledicta, qua veritas in ipsis unde profecta sunt, retorserit.* Sin embargo desto, se animan ellos, solicitando el favor y amparo de V. S. cifrando el valimiento, en procurar hacer provable un sueño, que han soñado, de cien cayzes de ordio: y no siendo tan misteriosos soñadores en este genero de pan, como el Soldado de Gedeon; ni su Cabildo de V. S. exercito de Madianitas, profetizan con el excidios y ruinas: y como todos los trabajos y calamidades de la adultera Sinagoga, cifró el Profeta Oseas en quarenta y cinco medidas de ordio, se usan en los que ha de padecer en fe de las ciento soñadas, esta perseguida Iglesia de V. S. Este es aora el Achiles de sus pretensiones; el norte de sus demandas; el fruto de sus inventarios, y la revista de sus papeles. Dicho-
sos fueran sino se les apedreara el fruto como a los Gitanos, pero nacio temprano, y cogiole la tempestad. Para quietar a questa, que tan en deservicio de Dios, y diminucion del Culto divino se ha movido, es el unico remedio, no dar credito V. S. a tan ridicula pretension; porque fundandose en aquella clausula: *Domino Episcopo centum casitia ordei, salvo iure pignoris, quod Capitulum habet in eis;* con la qual en el Estatuto de divisione præbendarum, hecho el año 1337. se le assignaron a la Mitra: se deshaze llanamente la duda, con que Don Bernardo Oliber, cuyos Vicarios generales hicieron con el Cabildo dicho Estatuto, los desempeñó el año 1344. en el qual fue promovido al Obispado de Barcelona, y los permutó con el Cabildo, por la mitad de la decima, q dos Prevendados tenian en el Lugar de Alcala, para q todo este Lugar en lo temporal, y espiritual quedasse incorporado en la Mitra, como oy està. Y aunque otros desengaños bien manifiestos y claros(pues cõsta dellos por actos) se pueden acumular a este; bastele a V. S. entender, q ha 294. años, que el Cabildo no ha pagado este cargo, y han passado en ellos veinte y siete Obispos doctos, graves, bien entendidos, celosos de los drechos de su Mitra, que no dexaran perder, ni antiguar tanto este drecho, si lo tuvieran; y no se ha de creher, que no repararon en ello, que si reparò un Obispo proximo a Don Bernardo Oliber, pero con un Compromiso se deshizo toda la difficultad, y se aclarò

la verdad del modo que oy se platica. Pero que me canso en assomar
a V.S. una sola prueba , de las muchas , y claras que el Cabildo tiene
en esta parte ? Pues oygo ya , que V. S. me responde , lo que el Papa
Gregorio al Obispo Arelatenle : *Quod vero dicitis nostris temporibus
debere ser vari , quæ à meis quoq; prædecessoribus tradita , vel custodita
sunt ; absit hoc à me , ut statuta maiorum cum Sacerdotibus meis in qua-
libet Ecclesia infringam ; quia mihi iniuriā facio , si fratrū meorum iura
perturbo.* Bien claro es , q̄ bastaría para V. S. y su Christianissimo zelo ,
sola esta relacion , no pudiendose ignorar la Observancia ; pues quando
despues de continuada en tantos años , quisiesse V.S. contradezirla , se
deve advertir , q̄ es la contradicion a su Iglesia , con quien el ganar con
una mano , es perder con la otra , y seria incurir en la grave , y rigurosa
censura de San Bernardo , escrita al Papa Eugenio : *Quid enim tam in-
dignum tibi , quam ut totum tenens , non sis contentus toto , nisi minutias
quasdam , atq; exiguae portiones ipsius , tibi creditæ universitatis , tam-
quam non sint tuæ , satagæ , nescio quomodo , adhuc facere tuas . Menuden-
cias , dixo el Santo , y tales son las que quieren sus emulos , que preten-
da V. S. contra su Iglesia , y siendo suya es pretension contra si , de la
qual nacen escandalos , enemistades , risas , conciliabulos , y murmuraciones ; y como prosigue el mismo Santo : *Si is qui murmurat , secundū
animam mortuus est , qui instigat quomodo vivit ? Quomodo non reus
mortis amborum , & sua pariter , qui gladium dedit , unde ambo more-
rentur ?* Mire V. S. que le pretendan por cuchillo de su vengança , y
con esto quieren hazelle el cargo de toda la culpa , y si con las aparétes
informaciones que ellos hazen , pintadas al temple de su passion , soli-
cita V.S. mano Real , y poderosa , que mueva el cuchillo , tema V.S. el
golpe , como parte que tiene mas obligacion de exponerse al peligro
de todo el cuerpo ; el qual por defensa suya , ha de hacer verdadera la
quexa de San Geronimo : *Solus Episcopus incumbit bonis ; solus Epis-
copus uni versa vendicat : solus partes inuidit alienas : solus occidit uni-
versos : hinc principium litis : hinc detractionis causa : hinc origo fit crimi-
nis .* Quisiera en este punto el espíritu de Samuel , para advertir los des-
conciertos de los hijos de Eli , que el no remediable , porque *caligave-
rant oculi eius* ; para que celoso V. S. del honor de Dios , lastimado de
lo que su Iglesia padece , è irritado contra sus offendores , deshiziese
tantas convocaciones de Pueblos , juntas de Pueblos , solicitud de ani-
mos ,*

mos, que mancomuna la passion para intentar persecuciones; libran-
do en agenos intereses fingidos, la vengança propriæ; queriendo hazer
cabeça della a V. S. Indigna pretension por cierto ! siendo V. S. la ca-
beça de la Paz, de la Union, del Amor, de la Santidad, del buen Go-
vierno, y de todas las acciones bien ordenadas, que han de resplande-
cer en su Iglesia; quererlo hazer Origen de Vandoms, de Dissensiones,
de Novedades, de Desconsuelos, y de Trabajos, fiados en que el ce-
villo de un interes proprio de tan bajo quilate, ha de contrastar la Pru-
dencia grande de V. S. y hazelle enemigo de su misma Esposa. Supli-
co a V. S. no la haga celosa , pues ella hasta aqui le ha guardado bue-
na fe ; porque sospechosa de su Defensor , aurà de clamar apretada de
quexas su remedio , diciendo con Ezequiel : *Aufer Cidarim, tolle*
Coronam, nam hæc est qua humilem sublevavit.